



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA

EPOCA

VOL. XIV

No. 25

CIUDAD UNIVERSITARIA

17 DE ENERO DE 1977

CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DE LAS CONDICIONES GREMIALES

El día catorce de enero del presente, a las siete horas, la Comisión designada por el Rector de la Universidad, doctor Guillermo Goberón Acevedo, y los representantes del personal académico, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría General con objeto de continuar las pláticas tendientes a la revisión de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.

Instalada la sesión, cuyo objeto era la discusión y aprobación del reglamento de las sesiones, y el inicio de la revisión de las Condiciones Gremiales, el vocero del Sindicato del Personal Académico de la Universidad, Pablo Pascual, afirmó que, independientemente de las condiciones actuales y de las relaciones laborales vigentes entre las autoridades universitarias y el personal académico, el SPAUNAM

pide se negocie con él, en forma separada, el documento que entregaron a la Rectoría. Igualmente insistió en la petición de que sea firmado un contrato colectivo de trabajo y atribuida su titularidad al SPAUNAM.

Por su parte, el profesor Jorge del Valle, Secretario de Relaciones Laborales del mismo Sindicato, reiteró que el SPAUNAM no podía compartir ningún tipo de negociación con las restantes Asociaciones del Personal Académico frente a la Comisión de Rectoría, e instó a esta última a que aceptara el proyecto de contrato colectivo de trabajo, mismo que no debe discutirse señaló, sino con el SPAUNAM. Expresó también que aunque la Comisión de Rectoría insista en que sus funciones se contraen a la revisión de las Condiciones Gremiales dentro

(Sigue en la Pág. 2)



La Comisión de Rectoría y las Asociaciones del Personal Académico en la sesión del viernes

de los procedimientos legales establecidos, es decir, con el conjunto de las Asociaciones del Personal Académico, el SPAUNAM solicitaba una respuesta a sus planteamientos para el día de hoy a las 17 horas.

Por su parte la Comisión de la Rectoría, manifestó la incongruencia que resulta de la actitud del Sindicato pues, por una parte, solicita con apoyo en las disposiciones del Estatuto la revisión de las Condiciones Gremiales, y aún

argumenta que es una minoría mayoritaria por otra parte, violenta los procedimientos previstos y exige una negociación al margen del resto de las Asociaciones del Personal Académico, contra lo previsto por la legislación universitaria y lo pactado por ellos.

El SPAUNAM se retiró de la sala en espera de la respuesta a su solicitud y las Asociaciones del Personal Académico restantes convinieron con la Comisión de Rectoría el reglamento de sesiones y la continuación de las pláticas por hoy lunes a las 18 horas.



La sesión en pleno

RATIFICACION DE DIRECTIVOS EN LA UNAM

Por instrucciones del doctor Guillermo Soberón Acevedo, el doctor Agustín Ayala-Castañares ratificó en sus cargos a los siguientes funcionarios de la UNAM: Dr. Alfredo Laguarda Figueras como Director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología; Dr. Armando M. Sandoval Caldera, Director del Centro de Información Científica y Humanística; Dr. Marcos Rosenbaum, Director del Centro de Estudios Nucleares; Dr. Jorge Ric-

kards Campbell, Director del Centro de Investigación de Materiales e Ing. Héctor del Castillo como Director del Centro de Instrumentos.

Nombramiento

El señor Rector, doctor Guillermo Soberón nombró al Sr. Mario Vadillo González como Subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En su sesión del día 10 del presente la Junta de Gobierno de la UNAM designó como miembro al doctor Carlos Graef Fernández en sustitución del licenciado Enrique Velasco Ibarra.



DEPARTAMENTO DE COMUNICACION GRAFICA E. N. A. P. / U. N. A.

CICLO DE CONFERENCIAS

“COMUNICACION SOBRE LA COMUNICACION”

LA COMUNICACION EN MEXICO

LUIS DE TAVIRA NORIEGA

SABADO 15 DE ENERO DE 1977, A LAS 12:00 HORAS.

auditorio - decograf.

Mar Archipiélago y Ferrocarril Nacional, México 17, D. F.

CLAUSURA DEL PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

El PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO se celebró del 10 al 14 de enero de 1977, en la Facultad de Psicología de la U.N.A.M., con un nutrido auditorio y un buen éxito en las ponencias.

El objetivo de las conferencias fue confrontar a los estudiantes de Psicología y a los Profesionales de la misma con las técnicas que actualmente se están utilizando en el campo de trabajo con la finalidad de actualizarlas, incrementarlas y difundirlas. Razón por la cual la participación se extendió a estudiantes, profesores universitarios y a profesionistas de la administración que actualmente se desarrollan en la iniciativa privada y en el sector público, pues es una de las ocupaciones del Departamento de Psicología del Trabajo el integrar los contenidos tanto teóricos como prácticos que exige la formación

académica del Psicólogo; dando a conocer las diferentes funciones que éste desempeña en la iniciativa privada, sector público y empresas estatales, ya que a la fecha sus funciones se han limitado a la aplicación de pruebas siendo que en la actualidad está capacitado para desarrollarse dentro de áreas que conforman las diversas organizaciones.

La revisión de estas técnicas está encaminada a ampliar la información de estudiantes y profesionales para trabajar en empresas estatales, pues se ha contemplado que uno de los campos de trabajo en los que actualmente se les ofrecen posibilidades de desarrollo al psicólogo son las instituciones gubernamentales. Asimismo la meta que se tiene es ir adaptando los sistemas de trabajo que a la fecha han sido útiles en la iniciativa privada a las organizaciones que el estado ha creado para beneficio nacional.

HAY QUE PREPARAR A NUESTROS DIRIGENTES: JAIME GARCIA MENDEZ

“Cuidado antes de hacer programas. Antes de gastar el poco presupuesto de que disponemos hay que hacer las investigaciones previas a los programas de cambio y educar a los dirigentes en la discusión de programas”.

La advertencia anterior fue hecha por el psicólogo Jaime García Méndez, investigador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y catedrático de la Universidad de México, en la conferencia que sustentó en la Facultad de Psicología sobre Psicología del Trabajo.

Con esta plática se dió por terminado el ciclo que sobre el tema se organizó en dicha Facultad. El psicólogo García Méndez subrayó que mientras se conozcan las realidades

en nuestro medio las buenas intenciones estarán destinadas al fracaso. La realidad — dijo — es que el dirigente mexicano, a diferencia del norteamericano por ejemplo, no está acostumbrado a la discusión de programas de cambio. En un experimento realizado en la Facultad de Contaduría, — explicó García Méndez — se encontró que el dirigente norteamericano favorece la calidad de decisión dentro de su grupo. En contraste, el mexicano simplemente no coopera o se dedica a entorpecer la calidad de las decisiones.

Así, subrayó, lo más importante es educar a nuestros dirigentes en la discusión de programas en grupo para llegar a cambios satisfactorios para todos los integrantes.

Integraron el ciclo un total

de cinco conferencias: Capacitación de Personal, Nuevas Corrientes en Psicología del Trabajo, Publicidad y Mercadotecnia, Técnicas de Medición en Psicología del Trabajo y Toma de Decisiones y Solución de Problemas.

Las pláticas se llevaron a cabo en el auditorio de la Facultad de Psicología, organizadas por el licenciado Jaime A. Grados Espinoza, y coordinadas por Patricia A. Sánchez Palacios, María Eugenia Gutiérrez, Martha Guadalupe Jiménez, Alejandro López Salinas, Juan Carlos Carmona Lira y Gloria Castañeda Pérez.

Al final de cada una de las ponencias los estudiantes tuvieron oportunidad de realizar sus preguntas directamente a los conferencistas.

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE PERSONAL

El ingeniero Jorge Muñoz Estrada, Director General de Personal, comentó en una entrevista que "el crecimiento que ha tenido la Universidad en cuanto a su personal hace que nuestras actividades en el sistema de control sean cada vez más complejas y apremiantes. Manejar, como se hace actualmente, documentos para 35,000 contratados con el mismo personal que había hace dos años implica una gran responsabilidad. De hecho, ahora trabajamos al doble de intensidad".

Al hablar sobre los objetivos de su dependencia Muñoz Estrada declaró "nuestros objetivos básicos son los de brindar servicio a la comunidad universitaria en lo que toca a sus trámites administrativo-laborales, así como proporcionar información a los interesados sobre sus condiciones, obligaciones y derechos de contratación. Hay además otros objetivos que complementan a los anteriores y que están estrechamente relacionados con el Estatuto del Personal Académico y con

el Convenio Colectivo de Trabajo.

Una de las mejoras principales que se prevén para este año dentro de la Dirección General de Personal —informó Muñoz Estrada— consiste en establecer un Sistema Integral de Control del Personal (S IC-PER). Este sistema representa un gran avance organizacional dado que implica el control de las relaciones laborales de todo el personal universitario a través de computadoras, agilizando así el trabajo de las unidades administrativas. Simultáneamente a la implantación del S IC-PER se llevará a cabo un plan de servicio a la comunidad que tendrá como fin la creación de conciencia de servicio entre los funcionarios y empleados universitarios.

El ingeniero Muñoz Estrada comentó asimismo que uno de los mayores logros de la administración del doctor Soberón fue la implantación del sistema de pronto pago que permite cubrir los sueldos de los contratados dentro de un plazo razonable, superando así

las dilaciones inherentes al tema anterior.

"Estamos logrando que el curso de un mes aproximadamente se cubran los sueldos iniciales. Existen excepciones pero en términos generales hemos avanzado considerablemente".

Para finalizar, el Director enfatizó: "considero conveniente que todos los miembros de la comunidad universitaria conozcan su condición laboral, el Convenio Colectivo, las condiciones gremiales a fin de que puedan reclamar sus derechos y ejercer sus obligaciones".



Ingeniero Jorge Muñoz Estrada

PARA COMBATIR EL ALCOHOLISMO

Cambiar el medio ambiente del individuo es la mejor forma de combatir el alcoholismo, señaló el doctor Víctor A. Colotta, en la conferencia que sustentó el día 13 del presente en el Centro Médico del Seguro Social.

En su plática, "Modelos experimentales de adicción al alcoholismo", ofrecida en el VII Simposio Internacional de Modificación de Conducta, el profesional habló acerca de un experimento de laboratorio

encauzado a estudiar la influencia del medio ambiente sobre la dependencia alcohólica.

De acuerdo con la experiencia —explicó— una modificación radical del medio ambiente puede rehabilitar completamente al alcohólico. Así, un cambio en el trabajo, las amistades y en el domicilio del enfermo, aunado a un entrenamiento para responder de una manera diferente al "stress" emocional, tienden a

aliviar a la persona de necesidad alcohólica.

Hasta el momento —explicó el conferenciante— se ha logrado en el laboratorio un modelo que permite evaluar algunas características de alcohólicos que, se espera, podrán ser aplicados al problema humano.

El doctor Víctor A. Colotta es catedrático e investigador de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina de la UNAM.

CARTA AL SECRETARIO GENERAL DEL SPAUNAM

Por considerarse de interés para la comunidad universitaria se publica al calce una copia de la carta que el Dr. Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico, envió al Lic. Eliazar Morales Aragón, Secretario General de SPAUNAM.

Lic. Eliazar Morales Aragón,
Secretario General del SPAUNAM,
Presente.

Con relación a su atento oficio del pasado 13 de enero, me permito hacer referencia a los escritos de 7 de diciembre de 1976 que esta Secretaría General envió a su atención y que fueron posteriormente publicados en diversos diarios nacionales, y en la Gaceta UNAM.

Mucho ha complacido a la Comisión designada por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la Universidad, para la revisión de las condiciones gremiales del personal académico, que en la sesión de ayer quedaran formalmente iniciados los trabajos de revisión, con la participación del Sindicato que usted representa.

En efecto, la ratificación en todos sus términos, hecha en la sesión del día de ayer por usted y otros funcionarios del SPAUNAM, del escrito de 17 de diciembre de 1976 en el que se solicita, en los términos del título XIII del Estatuto, la revisión de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, el inicio de los trabajos de revisión y la presentación del proyecto de reglamento para el desarrollo de las sesiones, indican el propósito de superar por el diálogo las diferencias actuales, propósito que comparten las autoridades universitarias.

Recuerdo a usted que los trabajos de revisión continuarán en los locales de esta Secretaría General el día de hoy a las 17 horas.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 14 de enero de 1977,
EL SECRETARIO GENERAL ACADEMICO

Dr. Fernando Pérez Correa

SOBRE EL TRATAMIENTO PARA HEMIPLEGICOS HABLO EL DOCTOR VICTOR M. ALCARAZ

El trabajo que presentó el pasado miércoles por la mañana el doctor Víctor M. Alcaraz dentro del VII Simposio Internacional de Modificación de Conducta que se efectuó en el Centro Médico del Seguro Social, representa una nueva esperanza para los hemiplégicos.

En su exposición, titulada "Condicionamiento y recuperación de funciones perdidas por daños cerebrales", el doctor Alcaraz explicó el método mediante el cual se ha obtenido un éxito sorprendente a nivel experimental en el tratamiento de los hemiplégicos. "Hasta el momento —dijo— en el tratamiento hemipléxico se emplean aparatos de cierta comple-

jididad; pero en poco tiempo esperamos simplificarlos para su aplicación práctica".

"Actualmente, —comentó el doctor— los experimentos se han llevado a cabo en aquellos pacientes en los que la terapia física fracasó. Es decir, pacientes que ya habían sido deshauciados".

En el curso de su plática el doctor Alcaraz explicó que los hemiplégicos son aquellos enfermos que han sufrido la ruptura de algunos vasos sanguíneos del cerebro, precisamente en aquellas regiones por donde pasan una serie de nervios que llevan los impulsos motores a la médula espinal y después a los músculos. Dicho padecimiento es suscitado o bien por problemas de hipertensión o como resultado de

un accidente traumático.

El tratamiento, según explicó el ponente, consiste en recoger mediante un aparato especial la actividad eléctrica de los músculos del paciente para transformarla en un estímulo visual o auditivo, para que se puedan conocer en detalle los grados de contracción de sus músculos.

"De esta forma —concluyó— el enfermo puede volver a adquirir el control de su musculación".

En dicho experimento trabajan, además del doctor Alcaraz, los doctores Ignacio Castro Sadot de la Cruz y Griselda del Valle, de la Facultad de Psicología de la UNAM y de la Universidad Autónoma Metropolitana.

CONVOCATORIAS

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TECNOLOGIA

MAESTRIA EN ARQUITECTURA

OBJETIVOS:

La Maestría en Arquitectura con especialidad en Tecnología está dirigida a la preparación de especialistas y profesores en los campos de técnicas que permitan una mayor experiencia en la toma de decisiones en diseño y construcción de edificios y conjuntos arquitectónicos y urbanos con énfasis en métodos de investigación

REQUISITOS DE ADMISION:

1. — Copia fotostática del título profesional (tamaño carta)
2. — Copia del récord académico de calificaciones de licenciatura
3. — Copia de cualquier trabajo desarrollado por el solicitante en el campo de la especialidad (tamaño carta)
4. — Una fotografía tamaño rectangular de 3 x 2.5 cm.
5. — Llenar solicitud de ingreso por duplicado que será entregada en las oficinas de la División de Estudios Superiores de Arquitectura. Al entregar la solicitud, se fijará hora y fecha para la entrevista de admisión.
6. — Escrito a máquina de una o dos cuartillas en el que explique el solicitante por qué desea tomar los cursos en grado.

Lugar: DES/ENA/Protasio Tagle No. 41, México 18, D.F.

Periodo de Admisión: 3 de enero al 21 de enero

Fecha de iniciación: 31 de enero.

Con motivo de la limitación del cupo la admisión deberá solicitarse con la debida anticipación.

Para información dirigirse a las oficinas de la División de Estudios Superiores de Arquitectura, UNAM, Protasio Tagle No. 41, Col. San Miguel Chapultepec, México 18, D.F. Teléfonos: 516-25-99 y 516-02-46.

EL SECRETARIO ACADEMICO DE LA DES
M. EN ARQ. GEMMA VERDUZCO CHIRINO

EL DIRECTOR DE LA ENA
ARQ. JESUS AGUIRRE CARDENAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS
U.N.A.M.

Curso monográfico sobre NEUROBIOLOGIA del 1o. de marzo al 31 de agosto

PROFESORADO: Profesor del Curso: Dr. Alfonso Escobar Izquierdo

HORARIO: De 17 a 19 horas los días jueves de cada semana

REQUISITOS:

- a) Título de Médico Cirujano
- b) Diploma de especialización en cualquier rama de la medicina clínica

CUPO: Limitado a 30 alumnos

CUOTAS: \$200.00 por inscripción y \$1,600.00 por colegiatura

TEMARIO: Evolución y ontogenia del sistema nervioso. Neurona y neuroglia. Sistema motor y mecanismos de integración sensorial y motriz. Percepción y función cerebral. Funciones psicomotrices superiores. Sistema nervioso y sistema endócrino. Sistema nervioso y mecanismos de adaptación. Conducta emocional y cerebro. Atención, memoria y aprendizaje. Estados de conciencia. Mesas redondas.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios Superiores (6o. piso de la Facultad) de las 8:30 a las 13:30 horas de lunes a viernes.

Ciudad Universitaria, D.F., enero de 1977

Jefe de la División

Director de la Facultad Coord. de Educ. Méd. Continua

Dr. Alfonso Alvarez Bravo

Dr. Alfonso Angelini de la Garza

Dr. Rafael Ríos Hinojosa

La Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales presentó el 14 de enero a las 18 hrs. un recital de Música Folclórica y del Renacimiento con el grupo "Ars Nova" como parte de sus actividades culturales, en el auditorio de la Facultad de Derecho.



IVERNA CODINA HABLO SOBRE LA NOVELA LATINOAMERICANA

La escritora argentina Iverna Codina dió una conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras el día 12 de este mes sobre el tema EL PROCESO Y CONTENIDO DE LA NOVELA LATINOAMERICANA.

Codina analizó el desarrollo que ha tenido el género novelesco desde sus inicios en nuestro continente y cómo fue atravesando diversas etapas. Habló sobre la importancia de *El periquillo sarniento* (1816) primera novela publicada en latinoamérica, así como de la evolución que fueron sufriendo poetas y novelistas.

Se refirió al "romanticismo" como "una escuela política avasalladora en donde participaron más que los escritores y poetas, los políticos con anhelos de cambio social". La escritora habló también sobre la enorme influencia del "modernismo", del contenido popular del "naturalismo" y de cómo aparece finalmente la novela realista reflejando de una manera más objetiva los diversos problemas que aquejan a nuestros pueblos. Codina subrayó la importancia que tuvo dentro de esta tendencia la Revolución

Mexicana y novelas como *Los de abajo* y *Pedro Páramo*.

Para la escritora, la nueva novela latinoamericana sigue dentro de los cánones de la novela realista aun cuando usa nuevas técnicas que obedecen a necesidades más libres de expresión. "Latinoamérica tiende cada vez más a realizar

sus posibilidades de liberación en tanto que el escritor se ha convertido en un hombre lleno de preguntas angustiosas, que se mantiene buscando nuevos procedimientos de lenguaje que rompan con lo institucionalizado y que lo lleven hacia la verdad" — concluyó Iverna Codina.



La escritora Iverna Codina

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940